

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 15-05-2015 12:34:55

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-310-CM15

SEÑOR (ES) :	VICTOR MORALES ACEVEDO IMPORTACIONES Y HERRAMIENTA	A Sr (a) :	Agustin Zurita Soria
DIRECCIÓN :	conde del maule 4302 Estación Central Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 27999627
RUT :	76.597.170-5	FAX :	(56)(2) 27999627

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 1174 Salud Yegua de Transporte		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	18-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24101507 2239-10-LP12	Carretillas	1	(1037264) CARRETILLA NOBLIFT TIPO YEGUA PARA TAMBOR METALICO 200 LTS 1057324	(1037264) CARRETILLA NOBLIFT TIPO YEGUA PARA TAMBOR METALICO 200 LTS; Código: 26-01200;Región : RM	138.720,00	0,00	0,00	138.720

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	138.720
	Dcto.	\$	5.549
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	133.171
	19% IVA	\$	25.303
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	158.474

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACION 5/128
DESPACHO :AVDA. OSSA # 140 CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI M.
BODEGA COMUNAL
CONTACTO :LUIS VARELA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>